



Municipalidad de La Molina

## FORMAS Y LUGARES DE PAGO

---

### 1. LOCAL MUNICIPAL

Los pagos en nuestras oficinas se pueden realizar en efectivo o utilizando cualquier tarjeta de crédito o débito.

- **Dirección:**  
Av. Elías Aparicio N° 740 Urb. Club Campestre Las Lagunas de La Molina
- **Horario de atención:**  
Lunes a Viernes: de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.  
Sábados: de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

### 2. BANCOS

También puede realizar el pago de sus tributos con su CUPONERA DE PAGOS correspondiente al presente año, en las agencias de los siguientes bancos o desde la comodidad de su hogar o su oficina y desde cualquier parte del mundo a través de sus respectivas paginas Web:



En el caso que usted solicite su número de liquidación vía telefónica para realizar el pago de sus tributos, le recordamos que estos sólo podrán ser cancelados en cualquier Agencia del Banco de Crédito o Banco del Comercio.

### 3. DESDE LA PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

A través de la página web de la Municipalidad de La Molina – Tributos Municipales – Pagos en Línea, puede realizar el pago de sus tributos ingresando su código de usuario y clave contenida en su cuponera de pago y con el uso de la siguiente tarjeta:



### 4. SERVICIO DE DÉBITO AUTOMÁTICO

Si desea afiliarse a nuestro servicio de Débito Automático, solo debe acercarse a la Subgerencia de Tesorería ubicado en el segundo piso de la Municipalidad de La Molina y llenar el formato que allí le entregarán.